MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 05 de Diciembre de 2.016

Señores:
SANICAB S.R.L.
Dirección: Degasperi N° 4803 c/ Maskoi
Teléf.: 021 507-017/9 O 0983 327-132
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 317.974 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2016 – SBE - "SERVICIO DE DESAGOTES SANITARIOS PARA EL SENASA" – PLURIANUAL - SENASA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 12/2016 - **"SERVICIO DE DESAGOTES SANITARIOS"– ID Nº 317.974 - PLURIANUAL**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1284 de fecha 30 de Noviembre de 2.016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la Empresa **SANICAB S.R.L.** cuyo monto total es el siguiente:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	76111602-001	Servicio de desagotes a sanitarios – Asunción	Unidad	1	37.000
2	76111602-001	Servicio de desagotes a sanitarios – Dpto. Central	Unidad	1	40.000
3	76111602-001	Servicio de desagotes a sanitarios – Caacupé	Unidad	1	140.000
4	76111602-001	Servicio de desagotes a sanitarios – Itape	Unidad	1	103.300
TOTAL IVA incluido / Total Recargo					**320.300**

Monto Mínimo	**150.000.000**
Monto Máximo	**300.000.000**

Monto Mínimo: Gs. Ciento cincuenta millones.
Monto Máximo: Gs. Trescientos millones.

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1284/2016.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Recibido
05/13
SANICAB S.R.L.
Degasperi Nº 4803 esq. Maskoi
Tel.: 507017/9

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 05 de Diciembre de 2.016

Señor:
DISAL PARAGUAY S.R.L.
Dirección: José G. Artigas esq. Cap. Lombardo N° 3235
Tel: 021 282-614
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 317.974 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2016 – SBE - "SERVICIO DE DESAGOTES SANITARIOS PARA EL SENASA" – PLURIANUAL - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 1284 de fecha 30 de Noviembre de 2016.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Empresa Adjudicada: SANICAB S.R.L.

Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	76111602-001	Servicio de desagotes a sanitarios – Asunción	Unidad	1	37.000
2	76111602-001	Servicio de desagotes a sanitarios – Dpto. Central	Unidad	1	40.000
3	76111602-001	Servicio de desagotes a sanitarios – Caacupé	Unidad	1	140.000
4	76111602-001	Servicio de desagotes a sanitarios – Itape	Unidad	1	103.300
TOTAL IVA incluido / Total Recargo					**320.300**

Monto Mínimo	**150.000.000**
Monto Máximo	**300.000.000**

DISAL PARAGUAY S.R.L.
05 DIC 2016
RECIBIDO
Sin el sello no surte efecto

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Monto Mínimo: Gs. Ciento cincuenta millones.
Monto Máximo: Gs. Trescientos millones.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 1284/2016

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso